

19/04/2020

La Serena: Formalizan mediante videoconferencia a imputado por homicidio frustrado

La Fiscalía de La Serena formalizó mediante videoconferencia a un sujeto en calidad de imputado de homicidio frustrado, hecho que se investiga en la localidad de Altovalsol.

De acuerdo con los antecedentes preliminares de la investigación, el hecho habría ocurrido entre las 13:30 y 14:00 del sábado 18 de abril, cuando la víctima habría sido abordada por el imputado.

La víctima, quien atendía un kiosko del sector, resultó herida en el tórax con un arma de fuego, que de no haber mediado tratamiento oportuno, habría fallecido en el sector. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, se encontraba conectado a ventilación mecánica.

La Fiscalía investiga los motivos del hecho y no se descarta que sea por algún problema anterior.

"El imputado pudo ser detenido mediante la información aportada por vecinos a Carabineros y luego la PDI trabajó el sitio del suceso, levantando evidencia y entrevistando testigos que declararon el día de ayer", dijo la fiscal Fabiola Celis, quien formalizó la investigación.

Una vez concluida la audiencia, el juez de garantía ordenó la medida cautelar de prisión preventiva para el sujeto.

El Juez de garantía ordenó un plazo de investigación de 90 días.

"Cabe mencionar que esta audiencia se hizo mediante sistema de video conferencia cumpliendo todos los protocolos de seguridad por Covid 19 para resguardar la salud de todos los intervinientes", agregó Celis.

